

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ASCENDICA S.A.**

Reunida el 24 de abril del 2015

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 24 días del mes de abril de dos mil quince (2015) a las 10h00am, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Chimborazo 705 y Pampite, se reúnen los accionistas de ASCENDICA S.A. de acuerdo al siguiente detalle:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO PAGADO US\$	Y	ACCIONES	PORCENTAJE
Thorosami LLC	US \$ 9,999		9,999	99,99%
Thomas Ross Johnson	US \$1,00.00		1	0,01%
TOTAL	US \$10,000.00		10,000	100%

Preside la reunión el Sr. Ross Johnson en su calidad de Gerente General de la compañía y como Secretario Ad-hoc de la Junta se designa a María Paula Grijalva Galárraga.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía, los accionistas renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, de conformidad con el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar los siguientes puntos:

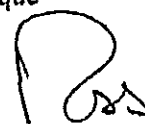
1. Conocer y resolver los informes de Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
2. Conocer y resolver el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.
3. Conocer y resolver la distribución de utilidades.
4. Nombrar al comisario de la Compañía para el año 2015.

El Presidente, luego de constatar la presencia de la totalidad del capital social de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado.

1. Conocer y resolver los informes de Gerente General y Comisario correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

El Presidente de la Junta toma la palabra y procede a dar lectura a los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía, documentos que son entregados a los accionistas para su revisión. Luego de un intercambio de opiniones se eleva a moción la aprobación de los informes presentados.

Los accionistas presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:



- 1.1 **APROBAR** los informes del Gerente General y del Comisario de la Compañía sin observaciones de ninguna clase.
- 1.2 **AUTORIZAR** la presentación de los documentos antes mencionados en las instituciones de control.

De conformidad a lo previsto en el artículo 243 de la Ley de Compañías, se deja constancia de que Thomas Ross Johnson, en su calidad de Gerente General de la Compañía, no participa en la votación respecto al primer punto del orden del día.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se de lectura al segundo punto en el orden del día:

2. Conocer y resolver el balance general y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

Una vez aprobados los informes correspondientes al ejercicio económico del año 2014, el Presidente interviene para solicitar a los asistentes la aprobación del balance general y estados financieros de la Compañía, correspondientes al año 2014, para lo cual procede a resumirlos y explicar dichos documentos. El presidente informa a la Junta que la compañía ha obtenido ingresos por el valor de ciento cuarenta mil ciento cinco dólares de los Estados Unidos de América con ochenta y un centavos (US\$ 140,105.81), presentando una utilidad neta de dos mil doscientos ochenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América con sesenta centavos (US\$ 2,288.60).

Se procede a la votación. Los accionistas presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 2.1 **APROBAR** el balance general y estados financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico del año 2014, sin observaciones de ninguna clase.
- 2.2 **AUTORIZAR** la presentación de los documentos antes mencionados en las instituciones de control.

De conformidad a lo previsto en el artículo 243 de la Ley de Compañías, se deja constancia de que Thomas Ross Johnson, en su calidad de Gerente General de la Compañía, no participa en la votación respecto al segundo punto del orden del día.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se de lectura al tercer punto en el orden del día:

3. Conocer y resolver la distribución de utilidades.

Una vez que se dio a conocer los estados financieros de la Compañía, el Presidente de la Junta mociona no distribuir las utilidades generadas durante el ejercicio económico 2014.

Luego de una breve deliberación, se procede a la votación. Los accionistas presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

- 3.1 **NO DISTRIBUIR** las utilidades del ejercicio económico del año 2014, para que las mismas sean distribuidas cuando los accionistas crean conveniente.

El Presidente de la Junta solicita que por secretaría se de lectura al cuarto punto en el orden del día:

4. Nombramiento del Comisario de la Compañía para el año 2015.

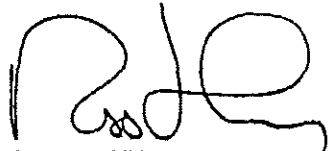
El Presidente de la Junta indica que es necesario nombrar al Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2015, para lo cual se mociona elegir a Magaly Cadena como Comisario de la Compañía.

Se procede a votación. Los accionistas presentes en la Junta **RESUELVEN POR UNANIMIDAD**, por lo que no existen votos en blanco o abstenciones, lo siguiente:

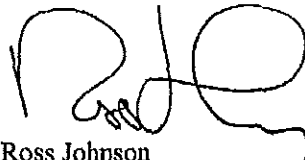
- 4.1 **ELEGIR** a Magaly Cadena como Comisario de la Compañía para el ejercicio económico del año 2015.
4.2 **AUTORIZAR** al Gerente General para que negocie y fije los honorarios del Comisario.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión, el Acta es aprobada por unanimidad y suscrita por todos los presentes.

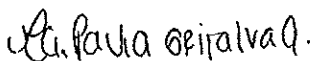
El Presidente levanta la Junta a las 10h30am.



Thorosami LLC
Accionista



Ross Johnson
Accionista y Presidente



María Paula Grijalva Galárraga
Secretario Ad-Hoc

NOTA: Certifico que es fiel copia del original que reposa en nuestros archivos


Secretario